



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE  
CULIACÁN, SIN

## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



### ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO LICITACIÓN PÚBLICA LICITACIÓN AYTO-LOPSRMES-21-CP/R33-37

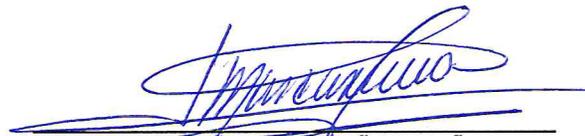
Siendo las 14:00 horas del día **14 de septiembre de 2021**, para dar cumplimiento al párrafo quinto del artículo 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se reunieron en la Dirección de Obras Públicas Municipales sito en el edificio del H. Ayuntamiento de Culiacán sito en Av. Álvaro Obregón y Mariano Escobedo s/n, segundo piso, Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, los servidores públicos, contratistas e invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de notificación del fallo referente a la licitación pública **AYTO-LOPSRMES-21-CP/R33-37** para la obra: **PAVIMENTACIÓN DE CALLE SEXTA SUR ENTRE AV. ALVARO OBREGÓN Y CALLE TERCERA SUR, COL. LOMA DE RODRIGUERA, CULIACÁN.**

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al acta de fallo, misma que será firmada por los servidores públicos que presidan el acto y por los asistentes que quieran hacerlo, la falta de firma de los licitantes no invalidará este acto.

A partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia del acta de fallo en el departamento de control de obras de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán la dirección antes mencionada donde se fijará copia del Acta, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://transparencia.culiacan.gob.mx/licitaciones>.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **14:20 horas del día 14 de septiembre de 2021.**

ATENTAMENTE  
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



**ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



**M.I. EMMA NEREIDA SOTO BARRAZA**  
TESTIGO SOCIAL

REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO  
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO.



**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA  
LICITACIÓN AYTO-LOPSRMES-21-CP/R33-37**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE  
CULIACÁN, SIN

LICITANTES:	FIRMA:
<i>Construcciones civiles y electromecánicas</i>	
<i>Zore sa de c.u</i>	

